

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO (24). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil ocho (2008); por ante mi, DOCTOR MIGUEL ANGEL RAMOS CALZADA, dominicano, mayor de edad, casado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, debidamente inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, matrícula número cuatro mil trescientos sesenta y siete (4367), provisto de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero cero seis seis cero cinco seis guión dos (001-0066056-2), domiciliado y residente en esta ciudad, con estudio profesional abierto en la calle Juan Sánchez Ramírez número doce (12), Edificio Helú, apartamento S-2, Gazcue, de esta ciudad, estando en mi estudio arriba indicado, y siendo las nueve horas antes meridiano (09:00 A.M.) horas de este mismo día, recibí la encomienda de la Dirección General Técnica de la Suprema Corte de Justicia, a cargo de la Licenciada Gloria Cecilia Cuello, dominicana, mayor de edad, soltera, residente en esta ciudad de Santo Domingo, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno seis ocho cuatro ocho tres guión cinco (001-0168483-5), para actuar como Notario Público a fin de presenciar y comprobar la apertura de ofertas en ocasión de la Licitación Pública Nacional (LPN NUMERO SCJ-07-2008) para la adquisición de DOSCIENTAS (200) unidades de computadoras y UPS, a ser realizada por la Suprema Corte de Justicia. Ante tal requerimiento, siendo las once y cincuenta y cinco minutos antes meridiano (11:50 A.M) me trasladé, a la tercera planta del Edificio de la Suprema Corte de Justicia, ubicado en la avenida Jiménez Moya esquina Juan De Dios Ventura Simó, de esta ciudad de Santo Domingo, que es donde se encuentran las oficinas y demás dependencias administrativas de la Suprema Corte de Justicia, específicamente, al recinto del Salón Multiusos, y una vez allí, comprobé la presencia de los señores, MAGISTRADO DOCTOR HUGO ALVAREZ VALENCIA., quien me declaró ser, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cuatro siete guión cero cero uno cinco dos dos uno guión cero (047-0015221-0), domiciliado y residente en esta ciudad, participante en su calidad de miembro de la Comisión de Licitaciones Públicas; DOCTOR PABLO GARRIDO MEDINA, quien me declaró ser, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero siete seis ocho uno cinco seis guión uno (001-0768156-1), domiciliado y residente en esta ciudad, Director General de Carrera Judicial, participante en su calidad de miembro de la Comisión de Licitaciones Públicas; LICENCIADO FRIXO MESSINA RODRIGUEZ, quien me declaró ser, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno tres dos seis ocho cero guión nueve (001-0132680-9), Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, participante en su calidad de miembro de la Comisión de Licitaciones Públicas; LICENCIADO RAFAEL RAMON ALBA LOPEZ, quien me declaró ser, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno seis ocho cuatro ocho tres guión cinco (001-0168483-5), Director para Asuntos Administrativos, participante en su calidad de miembro de la Comisión de Licitaciones Públicas; Asimismo comprobé la presencia del Lic. Cesar Alberto Thomas, Encargado de la

Unidad de Auditores, participante en su calidad de observador de los trabajos de apertura de ofertas; Acto seguido, y siendo las doce pasado meridiano (12:00 PM), tomó la palabra el **MAGISTRADO DOCTOR HUGO ALVAREZ VALENCIA**, quien dio apertura a la sesión y dejó formalmente abierto el inicio de los trabajos. Seguidamente tomó la palabra el **DOCTOR PABLO GARRIDO MEDINA**, quien expresó que estaban allí reunidos atendiendo a la convocatoria para la apertura de los sobres contentivos de las ofertas realizadas por todas las empresas (oferentes) que habían depositado en tiempo hábil todos los documentos requeridos en ocasión de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de **DOSCIENTOS (200)** unidades de computadoras y UPS, para ser distribuidas en las distintas dependencias del Poder Judicial, y por el sumo interés de la Suprema Corte de Justicia de continuar con su política de compras, basada en los más elevados criterios de transparencia. Asimismo indicó que las bases del Licitaciones Públicas estuvieron disponibles para todos los interesados en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones Públicas, y que las mismas debían ser cumplidas por todos los participantes. Al respecto se comprobó, a las Doce (12PM) pasado meridiano, fue interrumpida la recepción de ofertas en el espacio habilitado para ello y contiguo al Salón Multiusos de la Suprema Corte de Justicia, del lo cual doy fe, procediendo a pasar lista de las empresas presentes, a saber, **SINERGIT, S.A.**, representada por la señora Greusa Florenzan, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0988313-2; **UNIVERSAL DE CÓMPUTOS, S.A.**, representada por el señor Sharbel Fadul, portadora de la cédula de identidad y electoral número 031-0397283-6, **MAGYCORP, S.A.**, representada por el señor Arturo José Balaguer Coste, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0839907-2; **ADVANTICS (DESIREE TECNOLOGIA) S. A.**, representada por la señora Lourdes Guzmán S., portadora de la cédula de identidad y electoral número 031-0098591-4; **XOLUTIVA, S.A.**, representada por el señor Ramón A. Cáceres , portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0795878-7; **GBM, S.A.**, representada por el señor Gustavo Pascal, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1269522-6; **DIGIWORLD, S.A.** representada por el señor Henry Báez, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1415673-0; **PRODACOM, S.A.** representada por el señor Martin Guillermo Almonte, portador de la cédula de identidad y electoral número 031-0147562-6; **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, S.A.**, representada por el señor Mario Guerrero, portador de la cédula de identidad y electoral número; **UNIDAD DE TECNOLOGIA DOMINICANA, S.A.**, representada por la señora Milagros Domínguez, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0064924-3. Iniciado el proceso de apertura de los sobres, el señor **FRIXO MESSINA**, en su calidad de miembro de la Comisión, indicó que los mismos se abrirían bajo la mirada de todos, bajo notario, y uno a uno en el orden de inscripción en atención a lo señalado en la Cláusula trece (13) de las bases del concurso (LPN SCJ.07-2008); verificando la condición de cerrados, lacrados y sellados de todos los sobres. Una vez determinada tal situación, el señor **FRIXO MESSINA** dio comienzo a la aperturas de ofertas (rompimiento de sobres), manifestando que solo se daría lectura y en voz alta, a los nombres de los oferentes y si contiene todos los documentos necesarios a presentar,

establecidos en la cláusula seis (6) de las bases del concurso. Así como los términos de referencia, modificaciones, los precios de las ofertas, incluyendo cualquier descuento u ofertas alternativas; la existencia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, incluyendo cualquier otro detalle que el Comprador considere pertinente. Comprobé que los miembros de la Comisión recibieron y tuvieron en sus manos un ejemplar de las mismas para su verificación, de todo lo cual presenciaron los representantes de las empresas participantes. La apertura de ofertas se inició con los sobres de la empresa **1- SINERGIT, S. A.** cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Veintiocho Dólares Estadounidenses con 32/100 (US\$165,128.32), con impuestos incluidos; **2- UNIVERSAL DE COMPUTOS, S.A.**, cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Dólares Estadounidenses con 32/100 (US\$153,468.00), con impuestos incluidos; en ese mismo orden continuaron las empresas, **3- MAGYCORP, S.A.**, cuya lista de precios presentada en papel (presentación física -no digital) y validada por su representante como la única y válida a fin de evaluación por la Comisión, para los tres (3) renglones fue total de Ciento Setenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Dos Dólares Estadounidenses con 00/100 (US\$174,232.00); **4- ADVANTICS (DESIREE TECNOLOGIA) S. A.**, cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Sesenta Mil Seiscientos Dólares Estadounidenses con 00/100 (US\$160,600.00), con impuestos incluidos; **5-XOLUTIVA, S.A.**, cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta Dólares Estadounidenses con 00/100 (US\$164,140.00), con impuestos incluidos; **6- GBM, S.A.** cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Setenta y Dos Mil Diecisiete Dólares Estadounidenses con 56/100 (US\$172,017.56), con impuestos incluidos; **7- DIGIWORLD, S.A.**, cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Setenta y Tres Mil Ciento Veinte Dólares Estadounidenses con 72/100 (US\$173,120.72), con impuestos incluidos; **8- PRODACOM, S.A.** cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue total de Ciento Sesenta y Tres Mil Ciento Veintitrés Dólares Estadounidenses con 84/100 (US\$163,123.84), con impuestos incluidos; **9- PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, S.A.**, cuya lista de precios para solo el primer y segundo renglón fue total de Cinco Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Doscientos Noventa Pesos Dominicanos con 61/100 (RD\$5,273,590.61), con impuestos incluidos y **10- UNITEC DOMINICANA, S.A.**, cuya lista de precios para los tres (3) renglones fue para un total de Ciento Sesenta y Seis Mil Ciento Sesenta y Tres Dólares Estadounidenses con 04/100 (US\$166,163.04), impuestos incluidos; Todas las ofertas tenían la garantía y la empresa ADVANTICS no presentó la copia digital requerida; Anexo a la presente acta, adjunto una lista de las empresas inscritas la cual se protocoliza con la presente acta y formal parte integral de la misma. Los miembros de la Comisión, en mi presencia, decidieron realizar oportunamente el análisis y estudio a las ofertas informando en su oportunidad las decisiones tomadas. Siendo la una y treinta minutos pasado meridiano, (1:30 P.M.) del día supra indicado, procedí a dar por finalizadas las comprobaciones y me retiré hacia mi oficina. En mi estudio, procedí a redactar, firmar y sellar la presente acta de comprobación, la cual acta consta de DOS (2)

fojas escritas la primera en sus dos (2) caras, de todo lo cual Certifico y Doy Fe.-----

-----.

Comparecientes

DR. HUGO ALVAREZ VALENCIA

DR. PABLO GARRIDO MEDINA

LICDO FRIXO MESSINA RODRIGUEZ

LICDO. RAFAEL R. ALBA LOPEZ

Dr. Miguel Angel Ramos Calzada
Notario Público.